SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, jueves 18 de Febrero de 1904 — Núm. 313

## La paz impere

Perdura en los ánimos la impresión de los sucesos recientes y en verdad que esta vez la gran masa de opinión ha tomado un camino firme y decidido á una orientación determinada en contra de esas turbas desenfrenadas, que no militan ni pueden militar en ningun partido legal y serio —por más que quieran encubrirse bajo el pabellón de uno á juzgar por el grito desaforado que lanzan—y que son los eternos perturbadores de la paz y del sosiego social.

Y como la opinión firme y enérgica que brota hoy á la superficie como manifestación de energías adormecidas, no puede confiar en las autoridades que les ha deparado la suerte y aun sostiene el Gobierno, porque se ha comprobado que solo sirven para enconar y excitar los ánimos, de ahí que se produzca este movimiento de decidida protesta y surja este alentar de un pueblo libre, independiente y liberal, que pudo dejar envalentonar estas masas anónimas para en su día, si no llega tarde, aplastarlas.

Palma no puede llegar á ser Valencia. Y por el camino que se va y la ruta que se seguía no hubieran tardado muchos días sin que hubiésemos llegado al estado anárquico que forma ¡extraña paradoja! la normalidad y el estado parenne de aquel pueblo hermano.

Bajo este aspecto, por la corriente de vitalidad y el deseo de acción y de movimiento nacido, deben ser los recientes sucesos hasta agradablemente considerados, ya que una feliz casualidad ha hecho que no hubiese consecuencias tristes que lamentar.

¡Qué lástima que toda esta viva y este unánime entusiasmo de lo que forma la verdadera opinión palmesana estuviera aletargada en la lucha política última!

La mejor garantía de la paz es hoy por hoy este estado de energía, esta decisión firme, este propósito irrevocable de que no sean los amos de la ciudad quienes están indudablemente fuera de la ley por no guardar á esta ni á la Sociedad el respeto y la consideración debidas.

Y precisa que se imponga decididamente la paz.

Los monárquicos y los republicanos la desean igualmente.

Por la paz prosperan los pueblos, se desarrolla el comercio, crece la industria, brota la agricultura. A esta verdad se debe que hoy carlistas y republicanos vivan dentro la legalidad y alternen con los demás partidos políticos en los conciertos electorales.

Lo triste, lo verdaderamente sensible es que tengan que ser los ciudadanos quienes se apresten á defenderse, por no poder confiar en las dotes de quienes están encargados de velar por ellos, unos por abdicar de sus prerrogativas y otros por desconocer la realidad y el estado social nuestro.

La paz solo se mantendrá con esta actual actitud. Si se cede, si se vuelve á la apatía, si nos domina nuevamente la pasividad, volverán de nuevo las turbas con sus violencias, con sus odios, con sus brutalidades á imperar en el ambiente. No hay que dormirse, pues.

Anhelamos fervorosamente que no se repitan los sucesos. Somos los más amantes de la tranquilidad del vecindario. Y celebramos, nosotros que anatematizamos estos procedimientos, que se diera sin desgracias sensibles el espectáculo último, porque queda patente que vivimos, alentamos y está en nosotros un deseo ardoroso de paz, hoy conservado á costa de lo que aparentemente resulta ser estado de violencias y de fuerza.

## Una interview con un soldado ruso

El director del «Petersburger Viedomosti» ha tenido la curiosidad de averiguar lo que opina el soldado ruso acerca de la campaña y, á ese efecto, se acercó el domingo último á uno de los soldados de la Guardia Imperial, entablando con él un diálogo verdaderamente interesante.

He aquí la *interview*, que copiamos de un telegrama de San Petersburgo al *New York Herald*:

«—¿Y qué opinas tú de la guerra?—preguntó el periodista.

—¿Qué guerra? ¿Se refiere usted á la campaña contra los japoneses?

—Sí; contra los japoneses.

—Pues no sé nada de ella. Dicen que nos pelearemos pronto...

—No es eso lo que te pregunto. ¿Debemos ir á la guerra ó acceder á lo que piden los japoneses?

—¡Y que es lo que piden?

—La Manchuria.

—¡Ah! ¿Y es la Manchuria de Rusia?

—Como ser nuestra precisamente, no; pero, en fin, tenemos allí un ferro carril y dos puertos.

—¡Entonces!...

El soldado permaneció pensativo.

—Será, pues, necesario—continuó diciendo el periodista,—ó luchar con los japoneses, ó transigir con sus exigencias.

—Ya veremos lo que deciden *los de arriba*. A nosotros todo eso nos es indiferente. Hemos prestado nuestro juramento de fidelidad al Zar, y de morir, si es preciso, por defender á Rusia, y lo haremos como lo hemos jurado.

Viendo el periodista que las cuestiones de la Manchuria, incluso lo del ferro carril y los dos puertos, no producian el más pequeño efecto en el ánimo del soldado, cambió de táctica, preguntándole:

—¿Sabes que los japoneses dicen que van á derrotarnos?

—¡A derrotarnos!...

—¿Y que los soldados rusos no se atreverán á hacer frente á los japoneses?

—¡A los japoneses!...

—Sí, amigo mío. Y dicen además que derrotarán y aniquilarán á Rusia.

—¡Destruir á Rusia!..

El soldado, al decir esto, retrocedió un paso y adoptó una actitud defensiva.

—Y los ingleses aseguran que seremos vencidos por los japoneses—remachó el director del *Viedomosti*.

El soldado se irguió y agitó sus brazos nerviosamente, mientras despedían sus ojos miradas de odio, que lo mismo podían ser para los japoneses que para los hijos de Albión.

—De modo—concluyó diciendo el periodista—que al fin y al cabo tendremos que abandonar la Manchuria...

—¡Abandonarla?—gritó el militar, ya fuera de sus casillas.—De ningún modo. Si la quieren los japoneses que vengan á quitárnosla.»

## Comerciales y financieras

### Nuestro comercio con Francia

Desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903 la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 1.441.141 hectólitros, contra 908.201 que importamos el año anterior.

De aceites hemos exportado á aquella nación 15.923.000 kilogramos contra 17.228.100 que exportamos en 1902. Habiendo hecho Italia por 5.503.600 kilogramos en el presente año.

Resumiendo, pues, los datos que arrojan las estadísticas francesas, resulta que nuestra importación en Francia durante el año 1903 ha obtenido con relación á 1902, en vinos, un aumento de 540.240 hectólitros; en frutas de 22.187.900 kilogramos; en legumbres, de 2.342.700 kilogramos, y por contra una disminución en aceites de kilogramos 1.304.200.

El valor total de los productos españoles importados en Francia durante el año 1903 se eleva á 169.488.000 francos, y el de los productos españoles exportados á España se calcula en 122.840.000 francos, lo cual representa un beneficio á favor de España de 46.618.000 francos.

### Los trigos en Francia

El ministro de Agricultura evalúa el sembrado de trigo de este invierno en 6.426.000 hectáreas cuando en el año último fué de 6.547.000 hectáreas.

### La crisis algodonera

Nuestro colega la *Revista de Economía y Hacienda* publica en su último número una inteesantísima interviú celebrada por su corresponsal con el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Ferrer y Vidal.

He aquí sus palabras:

«—¿Cuáles, son á su juicio, las causas de la crisis?

—Entre las causas del precio extraordinario, casi inaccesible á que ha llegado el algodón, hay dos principalísimas: una de ellas, el afán especulador de ciertos sindicatos yanquis; otra, quizá la más influyente en la crisis, el enorme número de telares automáticos que hay en los Estados Unidos. Estos telares, con su funcionamiento extra rápido, absorben casi por completo la producción entera del textil en Norte América.

—¿Cuándo cree usted que cesará esta crisis?

—Si no ocurren impensadas contingencias, la crisis no mejorará hasta de aquí á dos años, es decir, en la época de la recolección de las grandes plantaciones que se han hecho en América del Sud. Esto, como es natural, producirá el abaratamiento del algodón, si bien Cataluña no sentirá el beneficio de un modo directo, pues los industriales ingleses han comprado ya la cosecha por entero.

—¿Es realmente crítica la situación de los algodoneros catalanes?

—Crítica y muy crítica; pues algunos ya han agotado las existencias de algodón, y la inmensa mayoría están agotándola. Ahora bien; si compran algodón al precio actual, deberán vender sus productos á precio elevadísimo, y esto producirá la huelga forzosa del consumidor, que se abstendrá de comprar á seis lo que hasta ahora ha comprado á dos. Cuando todos los industriales hayan agotado las existencias, la producción, si se deciden á seguir produciendo, será á alto precio, pero unánime. Ahora, no; ahora el que tiene existencias antiguas, sigue produciendo barato; el que no tiene ha de producir caro con arreglo á los nuevos precios, y como es evidente, no puede sostener la competencia con los anteriores. Las víctimas primeras son los fabricantes que trabajan con escaso capital, y no han podido efectuar grandes acopios de algodón. Estos pequeños fabricantes tropiezan con graves dificultades para operar á crédito.

—¿Qué se hará en vista de la gravedad del conflicto?

—El Gobierno, seguramente hará lo de siempre, nada. El Fomento, por su parte, convocará un congreso de algodoneros catalanes para deliberar puntos y tomar acuerdos con urgencia.

—¿Qué medidas juzga usted convenientes para remediar la crisis?

—Convendría por de pronto que el Gobierno diese bonos de exportación, y que se destinasen á los producciones concedidas á determinadas Compañías de transportes, las cuales podrían indemnizarse mediante el seguro del cargamento, lo cual significa que el productor se compromete á servirse de los medios de transporte de dicha Compañía.

—¿Y por parte de los industriales?

—Por de pronto es difícil, pero yo aconsejaría á los catalanes que quieran emplear sus capitales en industria algodonera. Si la industria catalana fuese más heterogénea, no sucedería que la crisis de una materia afectará á casi toda la industria.»

Con esta opinión del distinguido presidente del Fomento del Trabajo Nacional, coinciden otras ilustres personalidades que reconocen, como el señor Ferrer y Vidal, que el conflicto es grave é inminente.

Días pasados oímos al diputado catalán señor Rusiñol, que en el caso de que se rompieran las hostilidades entre Rusia y el Japón, como desgraciadamente ha ocurrido, aumentaría considerablemente el precio del carbón, y que á tal extremo podía llegar la elevación, que los comerciantes catalanes se vieran obligados á cerrar sus fábricas.

## La enseñanza en el Japón

De una Memoria del comisionado de educación de los Estados Unidos, extractada por el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, toma el señor Posada los siguientes datos, que muestran como merced á la instrucción que ha logrado el Imperio japonés elevarse al grado de cultura en que hoy se encuentra.

En 1860 fué á América la primera Comisión japonesa con objeto de estudiar la civilización *yankee* á fin de imitarla, y en lo posible asimilársela. En 1872 se envió á los Estados Unidos una embajada general, compuesta de 49 miembros, entre ellos el célebre marqués Ito.

Esta embajada redactó una Memoria, de la cual lo más importante es lo relativo á la educación.

Nuevas expediciones, con el mismo carácter que las anteriores, se hicieron á América y Europa.

Más de 500 jóvenes se educaron en los colegios americanos desde 1877 á 1887.

En esta última fecha había en América 686 jóvenes y 13 muchachos estudiando. El Gobierno envió también estudiantes á Europa, sobre todo á Alemania. En 1873 estaban 250 jóvenes educándose á cuenta del Gobierno en los diferentes paises extranjeros.

En 1895 había en las diversas instituciones de enseñanza pública y privada japonesa 268 profesores extranjeros, de ellos 132 norteamericanos y 101 mujeres. Con relación á otros datos posteriores, afirma Mr. Jost en el *Anuario de Enseñanza primaria* (1903) que hay en el Japón 398 profesores extranjeros que enseñan en su lengua maternal; de ellos 158 americanos, 122 ingleses, 60 franceses y 24 alemanes.

Desde 1871 comenzó á darse en el Japón gran impulso á la enseñanza.

«No debe haber—decía en 1872 el Gobierno japonés—una aldea con una familia ignorante, ni una familia con un miembro ignorante.»

Las instituciones oficiales de enseñanza se hallan allí distribuidas en seis clases: Escuelas primarias elementales, primarias superiores, intermedias comunes y superiores, colegios universitarios y Universidades. El Japón tiene además una amplia enseñanza técnica y de la mujer.

Con relación á 1876, la estadística ofrece los siguientes datos: Número total de instituciones, 28.404; de ellas 1.762 privadas. Número total de profesores, 84.014; de ellos 5.509 privados. Número total de alumnos, 4.030.973; de los cuales 148.858 asistían á las instituciones particulares. Escuelas propiamente dichas había 26.294 públicas y 539 privadas, y á ellas asisten hoy más de *cuatro millones* de niños.

Y ¿cuánto gasta el Japón en enseñanza? En 1885, la Universidad de Tokio gastó 1.800.000 pesetas; en 1895 3.200.000 pesetas (640.259 yens). El total de la enseñanza superior en 1897 estaba representado por 3000.000 de yens; pero sumados éstos á los que pagó el pueblo por la otra enseñanza, hacen unos *10.500.000 duros oro*.

—

## Breve historia de un país poco conocido

## COREA

### I

#### En plena barbarie

1392—Advenimiento del Ri Syeng Kyei, primer emperador de la actual dinastía.
1394—Elección de Seul como capital.
1403—Invento de la impresión en carácteres movibles.

### II

#### Un siglo de anarquía

1469—Creación del código de las leyes coreanas.
1512—Persecución de los sacerdotes budhistas.
1512—Medidas vejatorias contra los comerciantes japoneses.
1592—Los japoneses pretenden apoderarse de Corea. Envío de una expedición á dicha península.
1596—Fracaso y retirada del ejército japonés.
1597—Nueva tentativa japonesa para apoderarse de Corea.
1598—Llamamiento de las tropas al Japón.

### III

#### Primeros adelantos europeos

1627—China pretende á su vez apoderarse de Corea.
1637—Segunda invasión china. Los chinos reducen á su vasallaje el imperio de Corea.
1783—Conversión al cristianismo de un enviado coreano en Pekín.
1827—Establecimiento por las misiones extranjeras de un vicario católico en Corea.
1866—Persecución sangrienta de los cristianos.
1871—Fracaso de una expedición americana.

### IV

#### Advenimiento de las ideas europeas

1876—Tratado con los japoneses para la apertura de los puertos de Chemulpo, Tusan y Gensan.
1883—Tratados con Inglaterra y Alemania.
1886—Tratado con Francia.
1895—Conquista de Corea por el Japón (guerra chino-japonesa.)
1896—Corea recobra su independencia.
1896—Convenio ruso-japonés acordando la situación definitiva de los dos países en Corea.
1898—Convenio entre Corea y el Japón, en el que este último país adquiere nuevas ventajas comerciales.

## Varias noticias

### De la prensa francesa.

—Un despacho de San-Petersburgo publicado por el *Fígaro* confirma el hecho de que la escuadra rusa de Vladivostock ha bombardeado é incendiado el puerto y la villa de Hakodate.

Durante el bombardeo, la escuadra rusa divisó una escuadra de transportes japoneses echando á pique á varios de ellos.

—Parece ser cierta la noticia de que diez regimientos japoneses han sido atacados en la frontera coreana por los rusos. Seoul está actualmente ocupado por los japoneses, más los movimientos de las tropas rusas tienden á defender Port-Arthur por tierra.

—Los japoneses persiguen su plan de campaña en el Norte para tener seguras las escalas necesarias á sus transportes por mar.

Seis encargados de la flota japonesa que ha operado en Chemulpo han salido para atacar á Ta-Tonug y ampararse de aquel puerto que defiende la embocadura del Yalou, donde se opera la concentración de las tropas rusas.

—En una tentativa de desembarco en Tien-Tsin tenida por los japoneses bajo la protección de los reflectores eléctricos han sido rechazados estos por los rusos cayendo prisioneros sesenta oficiales japoneses.

—Las autoridades rusas han de-

comisado una edicción de la *Petersburgskaïa Gazeta* por publicar noticias de la guerra que eran consideradas como inexactas.

—En Rusia se hacen grandes manifestaciones patrióticas.

—El Senado finlandés ha telegrafiado al Emperador en términos patrióticos de entusiasmo.

—El diez del corriente salieron de Finlandia los últimos destacamentos designados para el Extremo-Oriente.

—En Odessa se hizo una manifestación el 14 del corriente ante el consulado de Francia.

Tomaron parte en ella las autodades, los oficiales y los estudiantes de la Universidad.

Fueron muy aclamados.

—En Varsovia se organizó otra por los estudiantes de la Universidad, de la Escuela Politécnica y del Instituto de veterinaria.

## La población de España

### Datos desconsoladores

Según los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, que constituyen el censo de 1900, la población de España asciende á 18.891,574 habitantes, no incluyendo los de las posesiones del golfo de Guinea.

En el año 1887 la población se elevaba á 17.665,000 habitantes, siendo 19 millones próximamente, lo que arroja el último censo.

Las posesiones de Africa comprenden una población de 23.000 almas próximamente, y las del golfo de Guinea 24.000. Baleares tiene una población de 311,649 habitantes y Canarias 358.564.

Distribuída la población por sexos en el empadronamiento general de 1900, arroja el siguiente resultado: varones, 9.087,821; hembras, 9 803,753; solteros, 10 millones; casados, 7.000,000, y viudos, algo más de un millón.

Según dicho censo de 1900, no saben leer y escribir ¡11.000.000 de españoles!... si bien hay que rebajar de esa cifra los niños que no están todavía en condiciones de adquirir la instrucción elemental, cuyo grupo no bajará de cuatro á cinco millones. La dirección del Instituto ofrece publicar en breve un tomo especial que esclarezca este asunto de calificación de los analfabetos, pudiendo asegurarse, desde luego, que estos vienen disminuyendo gradualmente desde 1865 hasta la fecha.

Las capitales que aparecen con más población son Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla; Madrid, 539,825 habitantes; Barcelona, 533.000; Valencia, 213,550, y Sevilla, 148.315.

Las poblaciones que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado, son Vizcaya, Bacelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

El crecimiento de población es constante y progresivo en toda España.

## Instantánea

Llamó la fortuna á tres hombres, á los que quiso hacer felices y sentándolos delante de su trono de piedras preciosas, les habló así:

—Decidme lo que quereis. El mundo es vuestro si me pedis el mundo.

Y ellos contestaron lo que deseaban.

—Yo quiero—dijo uno—todo lo que alcancen mis ojos.

—Yo quiero—añadió otro—todo lo que alcance mi mano.

—Yo quiero—dijo el último—lo que alcance mi boca.

Entonces, entre la fortuna y ellos, se estableció un diálogo.

¿Que es lo que ven tus ojos?

—Los rios, los montes, los prados, los pueblos, los hombres.

¿Que es lo que alcanza tu mano?

—La tierra, que qniero toda para mi.

—¿Qué es lo que quiere alcanzar tu boca?

—¡Un beso de mi madre! ¡¡De mi madre muerta!!

. . . . . . . . . . . . . .

La fortuna pudo hacer ricos á los dos primeros, pero no pudo hacer feliz al último.

## Noticias varias

Dicen de Mieres que el conocido socialista Martín Saenz, se presentó à contraer matrimonio civil con una agraciada joven.

Como el juez se opusiera á antorizar la boda, los novios, autorizados por sus padres se dirigieron al Centre obrero, donde en presencia de 1.000 tra bajadores los novios se juraron amor y fidelidad eterna. dándose el matrimonio por consumado.

Apadrinaron á tan originales contrayentes el jefe local del partido socialista y la madre de la novia.

—El rey firmó ayer un real decreto autorizando la construcción de un Instituto en Pontevedra.

—El Sr. Ruíz Jiménez ha manifestado al conde de Romanones quo el día 18 irá á visitarle una Comisión de maestros de Madrid, en representación de todos los de España, para entregarle las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, como testimonio de agradecimiento por la protección que, siendo minisiro, dispensó à los maestros.

—En el pnerto de Musel ha fondeado el crucero «Cardenal Cisneros.»

—«La Correspondencia de España» ha nombrado corresponsal especial en el Extremo Oriente á Mr. M. de Revignaud, distinguido periodista francés.

También ha salido para San Petersburgo, con objeto de informar á nuestra colega de todos los asuntos relacionados con la guerra, el ilustrado redactor del mismo D. Cristóbal de Castro.

—Hen sido puestos en libertad los señores Derado. Elorza y otros republicanos que fueron detenidos dias pasados en Madrid.

—De Cangas de Onís dicen que una joven de Ribadesella se ha vuelto loca à fuerza de estudiar un sermón, para la cual permanecía largas horas encerrada en su cuarto.

Los primeros síntomas que dió de locura fué mandar quitar unas cortinas encarnadas que había en su habitación y que á su mente extraviada le parecían llamas del infiorno.

Los médicos creen que la infeliz no tiene cura.

—Ha fallecido el general D. Federico Belmonte.

—Ha sido nombrado subdirector de la sucursal del Banco de España, en Barcelona, el secretario de la misma, D. Emilio Figueras y Rainals,

—En la cacería verificada el viernes en El Goloso y Las Viñuelas, á la que asistió S. M., se cobraron 185 pardices, 180 liebres y 70 gamos.

El Rey mató 34 perdices, seis gamos y 14 liebres.

## Sesión municipal

### La de anoche

Anoche á las siete y cuarto se reunió en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas Franch.

Tomaron asiento en los escaños del Consistorio, los concejales señores: Castañer, Obrador, Fuset, Rebasa, Perera, Serra, Ramis y Grauches, García Orell, Rosselló, Ramis y Pons, Pou y Moreno, Villalonga y Perez, Pou y Magraner, Barceló, Villalonga y Fábregues, Alemañy, Juan y Miralles, Fuster, Martorell, Calafell, Más, Piña, Bauzá, Canet, Font y Monteros, Bonnín, Bestard, Castaño, Bibiloni, Oliver.

### Acta y cuentas

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

### La suspensión de Martí

Se dió lectura á un oficio del señor Gobernador de la provincia, trasladando una comunicación del señor Juez de instrucción, participando la suspensión del cargo de concejal á don Luís Martí, por estar procesado por insultos á un ministro de la Corona.

El señor García Orell, manifestó que debido á una mala interpretación de las palabras pronunciadas á raíz de la anterior suspensión, comprendieron algunos que se desacataba á la autoridad judicial, cuando precisamente estaba en el ánimo de todos, lo contrario.

Terminó pidiendo al Ayuntamiento que en el terreno legal, se interesen por la suerte del señor Martí, procurando por los medios que se puedan, que el señor Juez active la tramitación del proceso.

### Elección de Síndicos

Con motivo de la suspensión del señor Martí, y de la incompatibilidad del señor Pou y Moreno, para ejercer los cargos de Síndicos de la Corporación, se suspende la sesión por espacio de cinco minutos para procederse á la elección de los señores que han de desempeñar los citados cargos.

Por unanimidad fueron elegidos Síndicos don Francisco Martorell y don Gabriel Fuster.

### Despacho ordinario

Leyóse y fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la devolución de la fianza que tenia hecha el contratista de arena don Gaspar Camps.

Concedióse una gracia de agua á un vecino del Arrabal de Santa Catalina, que así lo tenía solicitado.

Concedióse permiso para varias obras particulares.

### Los minjitorios

Promovióse una discusión al tratar la cuestión de los minjitorios, en especial del que se está emplazando en la Plaza de Coll.

Intervienen los señores Serra, Rebasa, Martorell, Pou, Fuster, Fuset y Alemañy y pasado á votación se acuerda el que esté emplazado en la Plaza de Coll por 27 votos contra 4 de los señores Bauzá, Martorell, Piña y Bonnín.

El señor Serra propone que se le haga correr un metro en dirección á la calle de la Vidriería.

Pasada á votación la proposición del señor Serra, es aprobada por 17 votos contra 15.

### Otros asuntos

Se leyó un telegrama del señor Conde de San Simón participando que el Ministro de Instrucción Pública había resuelto favorablemente la petición del Ayuntamiento sobre la provisión de las escuelas vacantes.

A propuesta del señor Castaño, se acuerda dar las gracias á dicho señor por el interés demostrado.

El señor Alcalde participa la visita hecha por los concejales señores Quijada y Martorell, á las víctimas de la desgracia ocurrida en la fábrica de cemento del señor Güell, para entregarles el donativo del Ayuntamiento.

El señor Martorell manifiesta que los vecinos de Esporlas y Establiments le encargaron que diera á la Corporación por su generoso desprendimiento á favor de los damnificados.

Leyóse el informe emitido por el juzgado municipal de la Lonja, devolviendo los muebles que son propiedad del Ayuntamiento.

Y como no hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión. Eran las 8 y veinte.

* *

El numeroso público que ocupaba el salón de sesiones, ávido de oir algo sobre los sucesos de anteayer, retiróse chasqueado al ver que se levantaba la sesión después del despacho ordinario.





# Crónica marítima

LOCALES

Ayer suspendió su salida para Barcelona el vapor correo «Bellver,» debido al mal tiempo.

—Esta mañana ha llegado de Ibiza el vapor «Cataluña», con la correspondencia, carga y escaso pasaje.

*Probablemente*, dicho vapor, saldrá esta tarde, para Barcelona.

—Con destino á Valencia ha sido despachado el pailebot «Villa de San Feliu», que se halla completando un cargamento de tablillas de madera

—A las seis de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Marsella, el vapor francés «Bastiais,» con pasaje y carga general.

Entre esta figuraban: cuatro cajas de efectos usados, unos treinta barriles de esencia y productos químicos, cinco mil diez kilos de salvado, seiscientos noventa y cinco kilos de leche condensada, trescientos tres kilos de cartones para targetas y otra variada.

—Para Mahón debe salir esta tarde el vapor correo «Isla de Menorca.»

—El vapor inglés «Cuzco», llegado ayer á este puerto procedente de Tanger, salió anoche para la mar.

—Continúan detenidos en nuestro puerto los veleros despachados para los puertos de Barcelona, Valencia y Argel.

—La polacra goleta «Nueva Teresa», se halla tomando un pico de carga de carbón de cok

—El pailebot «Santiago» de la matrícula de Ibiza, se halla cargando cemento.

—La polacra goleta «Cortés,» está tomando un pico de carga de madera, en pequeños troncos.

—A las cuatro y media sale para Barcelona esta tarde el vapor «Cataluña» y á las seis lo efectuará el «Bellver»

—El vaporcito «Cabrera,» que debía salir esta mañana para la isla de su nombre suspendió su salida á causa del mal tiempo.

—El tiempo reinante en nuestro puerto era esta mañana: viento del S. O., mar gruesa del mismo, cielo y horizontes nublados, con ligera llovizna y presentando mal cariz.

### Movimiento del Puerto

**Buques entrados.**—*Dia 17 Enero*

De Mahón vapor «Isla de Menorca» de 537 toneladas, capitán D. T. Guinard, con 23 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

De Cabrera vaporcito «Cabrera,» de 79 toneladas, capitán D, J. Gazá, con 6 tripulantes, la correspondencia y lastre.

De Tánger vapor inglés «Cusco,» de 2505 toneladas, capitán M. Parsons, con 176 tripulantes y su equipo.

**Despachados.**—*Dia 17 Enero*

Para Cabrera vaporcito «Cabrera.»

Para Barcelona vapor «Bellver.»

***

—*Vapores nacionales en puerto* á las 11 de la mañana de hoy: españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Marítima; «Miramar», «Bellver», «Balear,» «Cataluña», el mahonés «Menorquín» y el vaporcito «Cabrera.»

—*Buques de vela:* bergantin goleta, «Elvira Forto»; polacras goletas, «Nueva Teresa,» «San Francisco», «Ampudarnesa» y «Cortés»; pailebotes, «Rosario», «Nuevo Corazón,» «San Sebastián» y «Villa de San Feliu» y «Virgen del Mar»; laudes, «San Francisco», «Santiago», «San Antonio,» «Antonia», «Angela», «San Sebastián», «Bartolito», «Teresa García» y «San José», escampavías, «Marina.»

—*Vapores extranjeros:* «Bastiais.»

BOLETIN METEOROLOGICO

*Dia 18 á las 9 mañana*

| | |
|---|---|
| Barómetro | 765 |
| Termometro | 15 |
| Máxima al sol | 20 |
| Máxima á la sombra | 17 |
| Mínima á cubierto | 11 |
| Mínima á descubierto | 12 |
| Dirección del viento | S. O. |
| Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas | 548 |
| Kilómetros recorridos en 24 horas | 489 |
| Lluvia en 24 horas | » |
| Evaporación en 24 horas | 4 |
| Humedad á las 9 | 62 |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | » |
| Descenso del barómetro en 24 horas | 2'6 |
| Tensión del vapor | 6 |

# Crónica Religiosa

SANTORAL

*Dia 19 Febrero*

San Conrado confesor y San Beato Pbro.

*Abstinencia*

*Jubileo de Cuarenta Horas*

Concluyen en Santa Magdalena á Nuestra Señora del Remedio. Exposición á las seis; á las diez misa mayor; al anochecer meditación, Sagrado Trisagio y reserva.

# Los sucesos del carnaval

### Varias noticias

Desde que acaecieron los acontecimientos de anteayer, estos han sido el tema de todas conversaciones. Los comentarios que se han hecho han sido sabrosos.

En todas partes se ha elogiado la conducta de la prensa que ha relatado los hechos con imparcialidad manifiesta y ha estado unánime en culpar á nuestra primera autoridad de la falta de tacto en reprimir y evitar los desórdenes.

Las ediciones de todos los diarios se agotaron, apenas lanzados á la calle.

Por nuestra parte agradecemos al público de Palma la buena acogida que dispensó á LA TARDE.

***

El señor Presidente del «Centro Militar» dirigió ayer mañana dos telegramas á Madrid, dando cuenta exacta de los sucesos acaecidos, en previsión de que no se desvirtúen los hechos.

Uno de los telegramas fué dirigido al Jefe del Cuarto Militar de S. M. el Rey, don Camilo Polavieja, y el otro al Presidente del «Casino Militar» de Madrid.

***

En vista de lo acaecido en la tarde del martes, se ha dado de baja en el Centro Militar el concejal republicano don Jerónimo Pou.

***

De público se dice que el teniente de alcalde don Francisco Garcia Orell piensa darse de baja del casino republicano y al mismo tiempo presentar la dimisión del cargo que desempeña en la junta directiva.

***

Hemos procurado enterarnos de si existian algunos heridos más de los que apuntamos en el número de ayer y de si habia alguno de consideración; nuestras investigaciones han dado resultado negativo.

***

Anoche acudió numeroso público á la sesión que celebró el Ayuntamiento pues se esperaba que tratarian de los alborotos del dia anterior. Más no fué así, después del despacho ordinario se levantó la sesión quedando el público chasqueado al ver que ningun concejal hizo uso de la palabra para tratar tal cuestión.

***

Se insiste en asegurar que el señor Gobernador ha ofrecido su dimisión al ministro del ramo.

# Junta Permanente de la Provincial de Sanidad

Bajo la presidencia de don Miguel Berga se reunió ayer á las cuatro de la tarde, en el Gobierno civil de la provincia, con asistencia de los señores Matas, Alzamora, Rover, Munar, Lozada y Ribas (R.)

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la dimisión del subdelegado de veterinaria de Ibiza, don Cirilo Abadía, por haber sido nombrado inspector de carnes y demás víveres de Mahón.

Se ocupó la Junta en dictar medidas higiénicas en vista de la enfermedad reinante, sarampión. Se acordó pasaran una visita los subdelegados de Medicina á las escuelas públicas y privadas de sus respectivos distritos, dictando las disposiciones generales y particulares que aconseja la ciencia.

Se tomó el acuerdo de notificar á la Alcaldía la conveniencia de habilitar el levadero que posse en el sitio denominado Tirador, con objeto de que pueda aprovecharse de él la gente pobre que tenga algún atacado de dicha enfermedad.

Se ocupó de nuevo del estudio del saneamiento de las aguas de la Fuente de la Villa, prevaleciendo la idea de reducir la charca de aquel manantial y cubrirlo en cierta parte, á fin de evitar el que sea recipiente de toda clase de inmundicias. como también la de dictar medidas higiénicas con respecto á los diferentes molinos de la acequia.

Se pensó en aconsejar la conveniencia de dos depósitos uno de decantación y otro de filtración.

Antes de resolver en definitiva respecto á asunto de tanto interés, acordóse reunirse de nuevo la próxima semana é invitar para que asistan á la junta á personas que tienen hechos valiosos estudios respecto al particular y son los ingenieros don Eugenio Molina, don Eusebio Estada y don Juan Malberty.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

# Judiciales

### En la Audiencia

*Señalamiento*

Mañana á las diez y media ante el tribunal compuesto por los Magistrados D. Vicente Fernández, D. José García de Lara y D. Rosendo Martín, con intervención del tribunal del Jurado, se verá la causa instruida por el juzgado de esta ciudad, contra Bartolomé Garriga Pol, acusado de haber robado al vecino de Binisalem, Juan Pou Esteva, tres talones del «Crédito Balear» que importaban 6,000 pesetas, 54 pesetas en papel moneda y calderilla y un recibo de 450 pesetas, aprovechando la ausencia de este último y forzando un arca para perpetrar el delito.

Llevará la voz de la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa del procesado, hállase á cargo del joven é inteligente letrado don Luis Canals y Bennasar.

# Refuerzos de tropas

El Gobierno de Su Magestad, queriendo dar muestras de previsión por si acaso llegara hasta nosotros alguna *salpicadura*—como dijo Maura—de la guerra de Rusia y Japón, ha acordado aumentar la guarnición de Baleares con algunas fuerzas más.

Según noticias que hemos podido recoger, se mandarán á estas Islas 6.000 hombres. Estas fuerzas se distribuirán del siguiente modo: 3.000 á Mallorca, que irán á Manacor, Lluchmayor y Andraitx; 3.000 á Menorca, que también se distribuirán entre varios pueblos de la isla. De Ibiza no se habla, aunque suponemos que por lo menos se mandarán á aquella Isla de mil á mil quinientos hombres, pues no creemos que se deje desamparada á nuestra hermana que tiene los mismos derechos que nosotros.

Referente á dicho asunto hemos recibido el siguiente telegrama fechado en Madrid á las 4'30 de esta madrugada:

«El Capitán General de Zaragoza ha recibido órdenes para que estén preparados para salir al primer aviso hacia Menorca, un escuadrón de Caballería del Regimiento de Castillejos, y el Batallón de Cazadores de Barcelona.»

# Nuestros corresponsales

### Manacor

Con una animación y concurrencia enormes se efectuó ayer el remate del Carnaval. A la rúa concurrió un sinnúmero de máscaras nunca visto por muchas personas. Las bandas que dirigen los señores Morell y Rosselló, amenizaron el acto tocando escogidas piezas en las plazas de Sallent y Weyler, respectivamente.

A las once se efectuó el entierro de Carnestolendas. En una carroza con paños blancos, fué llevada la máscara que remataba la carroza de «El Recreo», la pasada cabalgata, acompañada por un buen número de máscaras, vestidos de blanco, con farolillos y hachas de viento, abriendo la marcha una bandera blanca con un bacalao y varias sardinas. La gente celebró esta nota cómica que llamó mucho la atención.

El Carnaval, este año, ha sido el más solemne que se recuerda en Manacor. Todo el mundo se alaba de que haya pasado tan suntuoso, y sin el menor incidente. Me abstengo de publicar los nombres de los organizadores y los que han contribuido, pues además de las juntas y comisiones nombradas en «El Recreo», alma de la fiesta, son dignos de tener en cuenta los trabajos de todos los socios de la citada y simpática sociedad, pues cada uno de por sí, y todos colectivamente, han puesto de su parte todo lo que han podido. Al aplaudirlos á todos, debemos también aplaudir á los particulares que tanto han contribuido al lucimiento del Carnaval.

Demósles las gracias en nombre de los pobres, á los que han repartido mas de cien bonos, en pan y dinero, los mismos socios personalmente, y deseamos larga vida á la Sociedad, para que nos dé notas tan simpáticas como las de este pasado Carnaval.

—Los bailes celebrados en «La Peña» los dias 10, 14 y 15 y los celebrados en el «Círculo Liberal» los dias 11 y 15 se han visto concurridísimos. Los salones eran pequeños para contener el gran número de máscaras y otras personas que concurrieron. Se bailó hasta muy avanzadas horas de las respectivas madrugadas.

—Anoche termineron en la Iglesia Parroquial las Cuarenta Horas que todos los años se dedican al Sagrado Corazón en los tres últimos dias de Carnaval.

Todos los actos fueron muy solemnes y se vieron muy concurridos de fieles predicando en los tres dias distinguidos oradores.

Los oradores encargados de predicar los sermones de cuaresma en esta población son: En la Parroquia el Padre Oliver Filipense. En el ex-Convento de Dominicos don Salvador Oliver y en la Iglesia de Fartarix don Bartolomé Domenge.

—Ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimohio en la capilla del Santo Cristo de esta Iglesia Parroquial el joven abogado don Bartolomé Bonet y Más y la simpática y distinguida señorita doña Francisca Marcó y Más apadrinándola el Sr. Juez de instrucción de este partido y al novio don Jaime Domenge Rosselló.

Deseámosles una eterna luna de miel.—C.

# Municipales

La Comisión de Fomento y Beneficencia se halla convocada para reunirse mañana á las siete de la noche, con objeto de resolver varios expedientes de trámites.

# Notas oficiales

**Incendio en Algaida**

Referente al incendio ocurrido en Algaida, y cuya noticia publicamos en nuestra edición del lunes debemos añadir que fueron encontrados completamente carbonizados los cadáveres de Matias Seguí Amengual y Juan Tomás Isern, de 19 y 10 años de edad respectivamente, que se hallaban durmiendo en el pajar.

El incendio supónese fué casual calculándose las pérdidas materiales en 900 pesetas.

**A recojer los pases**

Los individuos que á continuación se expresan pueden pasar por la Comandancia de Marina de Palma y recojer los respectivos pases.

Antonio Tur Ferrer, Andrés Adrover Mauri, Antonio Jaume Seito, Bernardo Darder Bordoy, Federico Colomar Ortega Francisco Alemañy Marimón, Francisco Alemañy Alemañy, Guillermo Font Blanch, Gaspar Sans Vila, Jaime Covas Abraham, José Figueroa Roca, Juan Parra Cánoves, Jaime Queglas Queglas. Jaime Salvá Cardell, Lorenzo Aloy Vicens, Miguel Durán Vadell, Miguel Mir Clar, Mateo Cerdá Palmer, Pedro Aloy Busquets y Vicente Rosselló Prat.

**Notificación**

El Administrador de Hacienda de esta provincia, en virtud de la denuncia presentada por el Señor Arrendatario del impuesto de consumos de esta ciudad, sobre introducción fraudulenta de sal comun en la noche del 9 al 10 del actual por el Fielato accesorio de la Sección del Arrabal de Santa Catalina llamado de la Cristalera, efectuada por un grupo de individuos y á mano armada, y teniendo acordado re reuna la Junta administrativa el dia 18 del actual á las once de la mañana, publica una circular de notificación para que llegando á conocimiento de los que intervinieron en la citada introducción se presenten en las oficinas de Hacienda para contestar á los cargos que se les imputan.

**Citaciones**

El Alcalde de Villa-Carlos, cita á los mozos Honorato Salvá Llabrés, Martin Rico Mora y Bartolomé Mora Garau, para que asistan al acto de rectificación y clasificación del alistamiento del actual reemplazo.

**Carretera**

En las oficinas de Obras Públicas se halla de manifiesto al público para los efectos de reclamación el proyecto de travesia de villa la de Sta. Eulalia, perteneciente á la carretera de tercer orden de San Miguel á San Carlos, cuyo proyecto es obra del Ingeniero D. Pedro Garau.

# Diarios oficiales

**«Boletín Oficial» n.° 5788**

Comunicación del Capitan general—Declaración de neutralidad—Real órden del ministro de Gracia y Justicia—Circular del Ministro de la Gobernación—Anuncio de la Delegación de Hacienda de las Baleares-Lista nominal para nombramientos de compromisarios distrito de Palma—Lista definitiva de los señores concejales que componen los Ayuntamientos de Pollensa, Lluchmayor y Lloseta—Cédula de citación y requirimientos—Balance de la Sociedad Banco de Préstamo y Caja de Ahorros—Cuentas Municipales de Alcudia, Pollensa, Ferrerias y Selva.

# Mecados

### El de Sineu

Concurrencia escasa.

Mercado de ganado más animado.

| | | |
|---|---|---|
| Trigo, | (cuartera), | 18'00 |
| Candeal | (id.), | 18'50 |
| Cebada | (hectólitro), | 14'50 |
| Avena negra | (id.), | 9'50 |
| Id. blanca | (id.), | 7'50 |
| Garbanzos | (id.), | 22'00 |
| Habichuelas (confit) id. | | 34'00 |
| Habas para cocer | (id.), | 18'50 |
| Id. blancas á 33. | | |
| Id. ordinarias | (id.), | 18'00 |

# Gaceta del día

**Reunion de catedráticos**

El Claustro de Catedráticos de este Instituto, se reuirá hoy, con objeto de resolver la contestación que ha de darse á la exposición del Ayuntamiento, referente á los terrenos de Tirador para construir su nuevo edificio de enseñanza.

**Por mal tiempo**

Segun telegrama que ha recibido la «Isleña Marítima», el vapor «Lulio» á causa del mal tiempo, suspendió la salida de Barcelona.

Por este motivo nos quedamos otra vez sin correo de la peninsula.

**Otro detenido**

Por la policía fué detenido ayer y puesto á disposición del Juzgado Gabriel Monserrat Pallicer (a) *Rumbo*, que durante los desagradables sucesos ocurridos la tarde del martes de Carnaval, se dió á la fuga al ser conducido al Gobierno Civil.

**Caballo desbocado**

Ayer en la Rambla disbocóse el caballo que montaba un individuo del Escuadrón de Cazadores de Mallorca, cayendo el ginete al suelo, resultando con varias heridas en la cara.

Fué auxiliado por el concejal D. Jerónimo Castaño y varios transeuntes, los cuales condujéronle á su cuartel respectivo, en donde fué curado convenientemente.

El caballo emprendió vertijinoso carrera, pudiendo ser detenido en la calle de Arabí.

**Resolución favorable**

El señor Barceló vicepresidente de la Comisión provincial recibió ayer el siguiente telegrama:

«Hónrame participar esa corporación que Ministro Instrucción me dice está resuelta favorablemente instancia sobre provisión escuelas inferiores á 2.000 pesetas.»—Conde San Simón.

El señor Alcalde recibió también otro telegrama participándole la resolución del señor Ministro de Instrucción pública,

**Touristas**

A cosa de las diez de la mañana llegó ayer á este puerto el vapor *Cuzco*, que conduce á su bordo á 60 *touristas*, los cuales realizan una excursión de mes y medio.

Salieron de Londres el día nueve de este mes y regresarán allí el 28 de Marzo, comprendiendo en su itinerario Tánger, Palma, Marsella, Sicilia, isla de Rodas, Chipre, Bayreuth, Jaffa, Port-Said, Alejandría, Palestina, Egipto, y de retorno Nápoles y otra vez Marsella, donde atravesarán Francia en ferrocarril y regresarán á Londres.

Ayer mañana visitaron la población por la tarde se trasladaron á Miramar, embarcando otra vez por la noche, durante la cual, y á pesar del fuente viento é impetuoso oleaje del S. O., se hizo á la mar el *Cuzco* para continuar su viaje de placer y escursionismo.

Sabemos que los expedicionarios quedaron muy satisfechos de este viaje-relámpago de las pocas vistas panorámicas que pudieron admirar.

**Toma de posesión**

Ayer tomó posesión de su cargo de ecónomo de la parroquial Iglesia de San Jaime el agraciado para sustituir al señor Barceló don Pedro J. Llompart Oliver.

Felicitamos al agraciado y á la filigresía.

**Magisterio**

Hemos recibido el núm. 7 del «Magisterio Balear», correspondiente á este año, el cual contiene el siguiente sumario:

*Sección Oficial*: R. O. de 14-XI 02 concediendo una subvención para ampliar estudios en el extranjero, á doña Mercedes Sardá.—Circular de la J. C. de Derechos pasivos sobre descuentos á los Maestros.—*Sección Doctrinal*: Castigo merecido, por D. A. Busquets —Lo necesario y lo perjudicial al Magisterio, por D. E. Sanchiz.—Una lección de derecho para los niños, de «Mercurio», por D. M. de Unamuno. —*Sección de noticias*: De la Provincia. —*Dictados*.

**A los reservistas**

En la Zona de Reclutamiento de Baleares, se hallan extendidas todas las licencias absolutas, de los reservistas del reemplazo de 1891, los cuales pueden pasar por dichas oficinas todos los dias laborables desde las once de la mañana á la una de la tarde y se les entregará la suya correspondiente.

**Cambios de destino**

Ha sido trasladada desde el faro de la Isla Conejera (Ibiza) al de las Salinas, en esta Isla y término de Santañy nuestro amigo don Juan Bautista Alsina.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Prats Torres.

**Boletín de la Cámara de Comercio**

Hemos recibido el «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y navegación», correspondiente al dia 15 del actual, contiene el siguiente sumario:

Paquetes postales internacionales. Exposición de la Cámara al Exmo. señor Ministro de la Gobernación.

El comercio marítimo Balear. Noticias: Conferencias.—Publicaciones recibidas.—Precios corrientes en Mallorca.

Con el número se reparten además ocho páginas de la Memoria «situación económica y comercial de las Islas Baleares.»

**Registro civil**

Dia 16

*Nacimientos*. — Varones 3 Hembras 2.

*Matrimonios*.—Don Juan Estadas y Llinás con doña Josefa Muntaner.

—Don Francisco Cabrer Miró con doña Francisca Grimalt.

—Don Jorge Vidal Alemañy con doña Margarita Juan Ramis.

*Defunciones*.—Jaime Oliver Suau, casado, 65 años, Hospital, úlcera intestinal.

—Mateo Ferragut Picornell, 15 meses, Puerta de Mar 40, sarampión.

—Jerónimo Gil Pons, casado, de 60 años, Peletería 9, cardiopatía.

—Concepción Serra, soltera, de 64 años, Hospital, anemia.

—Magdalena Moll Bosch, viuda, 68 años, Progreso 10, hemorragia cerebral.



# Telegramas

**Las salpicaduras de la guerra**

Madrid 18-1'15

El ministro de Estado Sr. Rodriguez Sampedro ha enterado á los embajadores de Francia, Rusia é Inglaterra las medidas militares que ha tomado el Gobierno para el caso de que nos alcancen las *salpicaduras* de la guerra ruso-japonesa.

Nuestro embajador en Paris Sr. León y Castillo ha comunicado á nuestro Gobierno el resultado de la conferencia tenida con M. Delcassé, ministro de negocios extranjeros.

**Nueva inundación.—Motin**

Madrid 18-1'20

Padrón (Coruña) ha sido objeto de una nueva inundacion, aumentando la inquietud en el vecindario, que no puede estar tranquilo un momento. Las pérdidas son muchísimas. La miseria reina en todas las viviendas. Témese se reproduzcan los temporales. El pueblo está en contínua ansiedad.

—Comunican de Valladolid que en el pueblo de Tuiponce han alterado el órden los campesinos acosados por el hambre y la miseria.

El motin pudo ser calmado por la autoridad. La benemérita se halla reconcentrada en prevision de lo que pueda ocurrir.

**Choque.—Rumores de crisis**

Madrid 18-2'15

Dicen de Redondela (Galicia) que el tren que tenia que llegar á aquella población chocó con un tren que maniobraba en las inmediaciones de la estación.

Del choque resultaron cuatro heridos leves y varios contusos.

—En los círculos políticos se acentúan los rumores de crisis. Las noticias que se propalan con este motivo son fantásticas y estupendas.

## La guerra ruso-japonesa

*(Servicio de esta mañana)*

Son escasas las noticias que tienen las agencias telegráficas del teatro de la guerra. Hé aquí las pocas que se contienen en la prensa de esta mañana.

**Siguen los desembarcos**

Continúan los japoneses echando gente sobre todos los puertos de la costa coreana. Son á millares, si bien no es posible precisar el número, los que lo han efectuado por el puerto de Gensan.

Todos ellos tienen un objeto: dirigirse á Seoul y al Norte para atacar una vez concentradas las tropas rusas que están á la orilla derecha del Yalú é invadir la Mandchuria.

**Los rusos aguardando**

El Estado Mayor ruso ha terminado el estudio del plan de campaña y está esperando el ataque de los japoneses.

Asegúrase que alrededor de Mukden, capital de la Mandchuria, hay concentrados unos cien mil rusos, dispuestos á acudir á los sitios á que fuera necesario.

Los boxers chinos merodean en territorio ruso.

Rusia invadirá China, si no contiene estas hordas.

Fuerzas rusas vigilan continuamente la línea del transiberiano y los ramales de Wladivostck á Port Arthur y de este á Mukden y Karbhir.

Inexacto hayan destrozado ni saltado línea con dinamita los japoneses.

**Ginetes rusos**

Telegramas procedentes de Londres—y por la misma información notoriamente parcial—dan cuenta de que en Wijin (debe ser Wiju, en la desembocadura del Yalú) se han efectuado desembarcos de numerosa caballería japonesa, dispuesto, una vez tuerce el río la infanteria á invadir el territorio de la Mandchuria.

En contraposicion á esta noticia asegúrase que en esta provincia rusa hay en la actualidad dispuestos 60.000 cosacos con sus caballos correspondientes para rechazar todo ataque é invasión de los japoneses en dominios de su señor, el Tzar de las Rusias.

**Trasportes**

De Tokio comunican que desembarcaron en Chemulpo tres trasportes con numerosos chinos dispuestos á prestar ayuda á los japoneses. Dichos trasportes condujeron ademas numeroso material de guerra.

Ademas han desembarcado en este mismo puerto 8 buques trasportes con tropas del Japon que inmediatamente, como los otros, marcharon á invadir la Rusia oriental.

**Sopresas marítimas**

Llegan detalles confusos de un ataque nocturno efectuado por algunos contratorpederos japoneses contra la flota rusa en la rada exterior de Port Arthur.

Durante una tempestad los contratorpederos japoneses «Asagiri» y «Hoyatiri» se destacaron del grupo de la escuadra del almirante Togo y dirigiéndose á la bahia de Port Arthur atacaron independientemente y por espacio de dos horas á los buques rusos que estaban en su rada.

El «Hoyatiri» lanzó un torpedo contra un ruso, sin resultado.

El «Asagiri» se acercó á las tres de la madrugada, siendo avistado por los reflectores eléctricos y recibido con un fuego graneado que le obligó á retirarse.

Volvió á las cinco, una vez pasada la alarma de la anterior sorpresa, el «Hoyatiri» y acercóse sigilosamente sin ser avistado por ningun buque enemigo.

Muy cerca de estos disparó un torpedo que estalló en su casco echándolo á pique.



**FERRO-CARRILES**

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.



*Imprenta de F. Guasp, Morey.*

# El discurso del Sr. Zulueta

He aquí algunos de los principales párrafos del discurso pronunciado ultimamente en el Congreso por el señor Zulueta:

### Los puertos

«Ya tenemos la mercancía en el puerto de embarque, y aquí, señores, lo que pasa es que, tanto el puerto de Barcelona como el puerto de Cádiz, y hablo de éstos porque son los únicos de alguna importancia que he visitado, están en condiciones que verdaderamente constituyen un oprobio para la Administración española.

Las obras del puerto de Barcelona se sufragan desde el año 1868, como todos sabeis, por medio de un impuesto sobre todas las mercancías, y á pesar de que el comercio paga esas obras desde el año 1868, puede decirse que el Estado, con su expedienteo, ha dificultado la realización de ellas en términos que hoy el puerto de Barcelona después de tantos años, es tal, que hay barcos que se pierden dentro de él, y que allí los servicios de carga y descarga se hacen absolutamente como si no existiera puerto y con una carestía tal, que es imposible soportarla; resultando el puerto de Barcelona el más caro que hay en el Mediterráneo y quizás en el mundo.»

### Cádiz

«El puerto de Cádiz no se puede llamar puerto: en día de tempestad los buques corren más peligro dentro la bahía de Cádiz que en pleno mar.

Allí se dá el espectáculo, verdaderamente bochornoso, de que el servicio de barquillaje sea un oprobio para España y causa de que muchos de los americanos que pasan por Cádiz no quieran desembarcar allí, por no verse sujetos á la expoliación de los barqueros. Es un caso de decoro nacional el que con todo apremio se construya en Cádiz un puerto con todas las condiciones que exigen las necesidades modernas. Y digo esto, porque pasando cerca de allí se vé el Peñón de Gibraltar, que tantos lamentos ha arrancado á nuestro patriotismo, y allí, en Gibraltar, tocando casi á Cádiz, hay un puerto donde van á recibir órdenes un sinnúmero de buques de distintas procedencias; y siendo así que la bahía de Cádiz tiene condiciones superiores, á Cádiz no va para ese objeto ni un solo buque, y van allí, al único pedazo de tierra extranjera que hay en nuestro territorio, porque allí encuentran todas las comodidades que necesitan para el servicio.

Yo no soy un temperamento lírico, pero comprendo muchas veces la eficacia y la virtualidad de ciertos arrebatos en la expresión. Estando en Cádiz he dicho, y tengo á gran honor repetirlo aquí ahora, puesto que, como sabeis, represento un distrito de Cataluña y me complazco en demostrar el altruismo que nosotros tenemos, que Cádiz, al que hemos glorificado tantas veces, por haber sido el baluarte de la independencia y de las libertades patrias, bien merece que el Estado sacrifique algunas pesetas para dotarle de un puerto que habría de restablecer la vida en aquellas calles casi desiertas. La situación de Cádiz es verdaderamente excepcional. Yo oigo decir con mucha frecuencia, hablando de las prosperidades de América, que Europa, aún hoy, en medio de su supuesta decadencia, tiene alientos é iniciativas para despertar la del Extremo Oriente, tiene alientos é iniciativas para llevar la vida de la civilización á Africa; todavía de Europa sale el contingente de emigrantes que hacen la prosperidad de América, y puede decirse que si se estancara en un momento esta corriente de emigración, América, desde los Estados Unidos hasta el Sur, sufriría una crisis terrible, porque le faltarían los elementos de regeneración que representan los europeos que van con sus iniciativas é inteligencia á labrar aquellos países.

Estas grandes iniciativas de Europa establecen tres grandes corrientes de comercio universal; para estas grandes corrientes, Cádiz tiene una situación ejemplar y una posición estratégica, que sería una torpeza insigne de España no aprovechar, á fin de que Cádiz se convierta en puerto de tránsito para los viajeros que vengan de todas las procedencias, que acorten el camino para ir á Africa y América, y para que cuando vengan los americanos y desciendan en Cádiz, vean que todavía hay en España monumentos suficientes para atraer la curiosidad de los *touristes* y para que pueda explotarse la industria del forastero, que es uno de los elementos principales de la riqueza de Suiza é Italia, Naciones que no por eso desaprovechan los demás elementos de que disponen. Es evidente, señores diputados, que si no tenemos los puertos habilitados con todas las comodidades necesarias para el embarque y desembarque, es inútil que nos esforzemos en lograr tratados de comercio ventajosos. Lo que está en nuestra mano es lo que hemos de hacer, y lo que está en nuestra mano es dotar á nuestros puertos de los elementos y recursos de que disponen los de las demás Naciones.

### El intermediario extranjero

«Pero ya tenemos la mercancía en el puerto y embarcada en el buque. Observaréis, señores diputados, las deficiencias de nuestra Marina para hacer este servicio. La mayor parte de los productos de importación y exportación de España van y vienen como de procedencia indirecta. La procedencia indirecta significa que hay una comisión que se ganan los extranjeros, tanto en la negociación de las mercancías como en el giro de los fondos necesarios para el pago de estas mismas mercancías, y que hay necesidad de un trasbordo que implica un gravamen sobre estas mercancías de 10 ó de 15 francos por tonelada, según la cantidad que haya de cargarse. ¿Porqué no podemos nosotros granjear el beneficio de esta comisión, el beneficio de la banca y, sobre todo, porqué no hemos de librar á las mercancías del gravamen del trasbordo y de una ruta indirecta para ir á puertos en mejores condiciones que los nuestros para esta clase de comercio? Esta es una cuestión de interés tan nacional que yo llamé la atención del Gobierno sobre la necesidad de acudir con urgencia á su remedio».

### Barcos mercantes

«Esto me lleva, como por la mano, á indicar, aunque no en detalle, porque todo lo que vengo diciendo ha de ser objeto de leyes ó de iniciativas especiales, sino someramente, la necesidad de que piense España en tener no sólo buques que hagan principalmente el servicio de pasaje, sino buques de carga que permitan por el retorno la baratura de los fletes. Estamos completamente desprovistos de estos buques de carga, y es necesario que se estudie y se comparen las legislaciones extranjeras, y se vea lo que hacen los extranjeros para fomentar su Marina de alto bordo, porque indudablemente yo, que soy enemigo de las primas de exportación y de todas esas medidas artificiosas para desarrollar negocios particulares, no puedo menos de comprender que si Italia, Alemania y Francia tienen sus Compañías Trasatlánticas fuertemente subvencionadas, nosotros no podemos competir con ellas sin una subvención del Gobierno, que ponga á todas en igualdad de condiciones.»

### La emigración

«Hay un punto concreto sobre el cual me atrevo á llamar la atención del Gobierno, por lo que tiene de denigrante para España. Me refiero al hecho de que el Gobierno italiano no consienta que se embarquen emigrantes para América, sino sujetándose á su ley de emigración, y conforme á esta ley de emigración resulta que ha de ir á bordo un comisario Regio italiano, que en la mesa se sienta siempre á la derecha del capitán; y según el número de emigrantes que se embarquen, es decir en absoluto, por un solo emigrante que embarque tiene la Compañía Trasatlántica que comprar en Italia una cantidad determinada de víveres, de una calidad determinada y en circunstancias determinadas también.

Según el número que exista de estos emigrantes, tendra la obligación de embarcar un médico italiano, enfermeros italianos, enfermeras italianas y marineros italianos, para que los ciudadanos de Italia puedan ir en buques extranjeros atendidos y considerados como si fueran en buques de su país. Se impone una serie de trabas tal, que verdaderamente se puede decir que el amo del buque es el comisario Regio, que va embarcado y que se sienta á la derecha del capitán.

Y yo digo: ¿por qué España no hace lo propio con los buques extranjeros? Una de dos: ó no se consienta que á nuestra Compañía Trasatlántica se le imponga esta servidumbre, que á los ojos de los extranjeros resulta un oprobio, ó es preciso sujetar á las demás Compañías Trasatlánticas á las mismas condiciones que el celo del Gobierno italiano para con sus ciudadanos ha impuesto á las Compañías que quieran hacer este servicio, con tanta más razón cuanto que ha sucedido recientemente que en un buque alemán, á consecuencia de no dar suficiente alimentación á los pasajeros de tercera, hubo una sublevación á bordo, y ya sabéis cómo se trata á los sublevados una ducha de agua hirviendo para aplacar sus iras. Pues en aquel barco iban algunos españoles que estuvieron desatendidos; cosa que no sucede á los emigrantes italianos que embarcan en buques de España ó de otras Naciones.»

### Representación diplomática y consular

El señor Zulueta abogó por que se reduzca la representación diplomática y consular de España en América, nombrándose, en cambio, muchos cónsules honorarios de entre los comerciantes españoles establecidos en aquellos países, y que la representación diplomática se confíe á políticos jóvenes.

### Un tratado con la República Argentina

«Yo tengo la seguridad absoluta, y siento que no esté aquí el señor ministro de Estado, de que si yo le preguntara en qué términos ha propuesto al Gobierno de la República Argentina el proyecto del tratado de comercio, me contestaría que esto es un secreto de Estado y que no puede publicar hasta que hayan llegado á un acuerdo los dos Gobiernos. Pues para que veáis, señores diputados, la diferencia que hay entre la manera de comprender la diplomacia en el antiguo y en el nuevo continente, yo os diré que el Gobierno de la República Argentina ha repartido á los diputados de aquel país la proposición que ha hecho el Gobierno español; de modo que nosotros en la República Argentina nos hemos podido enterar perfectamente de lo que aquí no podemos saber como diputados de la Nación. (Sensación.) Por eso, señores, doy tanta importancia al carácter y á la competencia económica que han de tener nuestros representantes diplomáticos, porque en estas relaciones del antiguo y del nuevo mundo, precisamente las cuestiones económicas son las que más interesan.»

---

El derecho de gentes

# La declaración de guerra

Algunos periòdicos, siguiendo, como de costumbre, la inspiración de la prensa francesa, que por razones tàciles de comprender no oculta su animosidad hacia los japoneses, censuran al Gobierno de Tokio por haber iniciado las hostilidades ein hacerlas preceder de nna expresa y solemne declaración de guerra, é invocar, para fundamentar sns censnras, no más políticas que justas, los principios del Derecho internacional, qne su ponen vulnerados.

Esa invocación es algún tanto caprichosa, porque si se prescinde de unas cuantas afirmaciones, basadas más en el interés que en los dictados de la razón, todo lo demás es tan discutible que, frente á las opiniones de unos tratadistas, por autorizados que sean, pueden colocarse las de otros, no menos dignos de respeto.

Los que hoy anatematizan la conducta del Japón pueden citar en su apoyo textos de Grocio, Alberico Gentiliis, Baltasar de Ayala, Zouch, Bello, Pando, Riquelme y Negrín, entre otros, qne consideran imprescindible el que al comienzo de las hostilidades preceda una formal declaración de guerra; y aunque no con tanta seguridad, les es dado mencionar los juicios de Heffter, Woolsey, Bulmerincq y Calvo. Mas frente á esras opiniones cabría alegar, además de las de Phillimore, Lawrence, Twis, Wheaton y Hall, una de tanta autoridad en el caso presente como la del ruso Martens, quien, ridiculizando el formalismo de las *literae diffidentiae*, califica de inútil y perjudicial la declaración, pues no conviene prevenir al enemigo diciéndole qne se le va á atacar. Es deeir: que no se trata de una doctrina aceptada por el común sentir de los escritores, ni cabe, por tanto, invocarla como un principio de Derecho internacional.

Ni siquiera la práctica autoriza esas censnras.

Era sí, en la Edad Autigua, considerada la declaración de guerra como formalidad sagrada é imprescindible, y aún fué respetada esa práctica en la Edad Media como una prueba de caballerosidad; pero á partir del siglo XVII principió á caer en desuso, y en el siglo XVII casi siempre se iniciaron las hostilidades sin previa declaración.

La Guerra de Sucesión comenzó en 1701, y, sin embargo, la declaraciún del emperador lleva la fecha de Mayo de 1202 y la del rey de Francia de Julio siguiente, En 1718 la batalļa də Pésaro precedió à la declaración en cuatro meses. En 1726 los ingleses atacaron a las naves españolas, y los españoles á Gibraltar, sin que hubiese declaración. Igual ocurrió en las guerras entre Francia é Inglaterra en 1776, 1772 y 1778, y tampoco cumplió esa formalidad el Gobierno inglés en 1804 y 1805, para que sus buques apresasen á los españoles.

Ejemplos más recientes evidencian la exactitud de nuestro aserto.

La guerra chino-japonesa no fué declarada oficialmente por el Japón hasta el 1.° de Agosto de 1894, y, sin embargo, seis días antes, el 25 de Julio, un buque japonés echò á pique un transporte inglés que lleva tropas para China; en la guerra greco-turca, antes de publicarse la declaración, el 18 de Abril de 1897, había sido cañoneado por el fuerte Prevesa un buque griego, y en la hispano-americana, la declaración de los Estados Unidos tiene fecha del 26 de Abril, y, sin embargo, se la quiso dar efecto retroactivo, suponiendo que existía la guerra desde el 21, para legitimar de esta suerte el apresamiento de los buques españoles *Buenaventura*, *Pedro*, *Catalina*, *Miguel Jover*, *SatSrnina*, *Claudita*, *Antonia*, *Sofía*, *Matilde* y *Canelita*.

¿Qué quiere decir esto sino que nj en el terreno de la teoría, por la diversidad de las opiniones, ni en en el dé la práctica, por su falta de cumplimiento, existe ese principio de Derecho internacional que se supone infringido por el

---



vierno había llamado á Moscou una Babilonía.—¿Es esta Babilonia la que se ha convertido ó es usted quien se pervierte?—añadiò mirando de reojo y con burlona sonrisa á Kitty.

—Celebro mucho, condesa, que recuerde usted tan bien mis palabras,—respondió Levine, que habiendo tenido tiempo para recobrar su presencia de ánimo, encontró el tono agridulce que caracterizaba sus relaciones con la condesa.—Me hará usted creer que la impresionan vivamente.

—No, pero las recuerdo. Qué tal, Kitty, ¿has patinado hoy?—y con esta pregunta inició una animada conversación.

Aun cuando no le parecía muy conveniente marcharse en aquel momento, Levine prefería pasar por mal educado á tener que sufrir el suplicio de ver á Kitty toda la noche y evitar su mirada. Así, pues, se iba á levantar para salir, cuando la princesa, que veía su impaciencia, se dirigió á él.



—¿Piensa usted permanecer mucho tiempo en Moscou? ¿No es usted juez en su districto? Este cargo le impedirá permanecer mucho tiempo aquí...

—No, princesa, he dimitido; pero estaré aquí muy pocos días.

—Algo ha sucedido,—pensó la condesa Nordstone al observar el rostro serio de Levine;—no es muy expansivo, pero ya procuraré hacerle hablar; nada me divierte tanto como ponerle en aprieto á los ojos de Kitty.

—Constantino Dmitrich,—le dijo.—Usted, que lo sabe todo, explíqueme por favor en qué consiste que en nuestras tierras de Kaluga los labriegos y sus mujeres se beben cuanto ganan y se niegan á pagar el tributo. Usted, que siempre los alaba, dígame de dónde procede eso.

En aquel momento entrò otra señora en el salón y Levine se levantó.

—Dispénseme usted, condesa



princesa, indicando con un ademán á Levine.

«Constantino Dmitrich Levine; el conde Alejo Kirilovich Wronsky.»

Este se levantó y fué á estrechar amistosamente la mano de Levine.

—Si no me equivoco, este invierno estuve invitado á comer con usted,—le dijo con sonrisa franca y abierta;—pero se marchò usted tan de improviso al campo...

—Constantino Dmitrich huye de la ciudad y desprecia á sus habitantes,—dijo la condesa.

—Parece que mis palabras la han impresionado á usted vivamente, pues tan bien se acuerda de ellas, —dijo Levine ruborizándose.

Wrosnsky mirò á Levine y á la condesa y se sonriò.

¿De modo que vive usted siempre en el campo?—le preguntó.—Debe ser muy triste y muy aburrido en invierno

—Ni lo uno ni lo otro, cnando se tiene algo en què ocuparse y



màs de un minuto. Se acordò de Wronsky, y alzando su mirada límpida y sincera á Levine, cuya exaltación ya no le daba miedo, se apresuró á responder:

—Es imposible. Perdóneme usted.

¡Cuán cerca de él estaba poco antes y cuán necesaria era su vida! ¡Cuán lejos ahora, y cuán extraña era para él.

—¡No podía ser de otro modo! —respondió Levine sin mirarla, y después de saludar, quiso alejarse.

XIV

La princesa entró en aquel instante y su rostro se turbó por efecto del miedo que sentía al verles solos. Levine se inclinó sin hablar y Kitty continuó muda y con los ojos bajos.

—Gracias á Dios, ha rehusado,—pensó la madre y reapareció en su semblante la sonrisa con que recibía á sus invitados del jueves. Después de sentarse, interrogó á Levi-

Japón? Puede sostenerse que es conveniente que se formule la declaración; pero no cabe censurar al Gobierno de Tokío por no haber observado esa doctrina, tanto más cuanto que si se acepta la opinión media que hoy tiende á prevalecer, si se limita aquella exigencia à *un acte solennel que constate indubitablement, la gnerre et que la rende dublique*, como quiere Calvo; si basta para ello la expulsión ò retirada de los agentes diplomáticos, el Japón ha cumplido ese precepto puesto que declarò rotas las negociaciones y mandó á su ministro en San Petersburgo que pidiese los pasapoetes antes de iniciar el ataque.

Lo que importa, después de todo, es que se respeten los derechos de los neutrales. Estos son los que pueden exigir que se les notifique la declaración de guerra, aunque en casos como el presente no podian alegar ignorancia respecto de los propòsitos de los beligerantes, porque eran públicos y nototorios los preparativos que hacian rusos y japoneses.

JERONIMO BECKER

# VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

*Para Barcelona* (directo): Lunes, martes y Sàbados à las 6'30 tarde.
*Para Barcelona* (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
*Para Barcelona* (via Alcudia): Domingos á las 2 tarde.
*Para Valencia* (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.
*Para Alicante* (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
*Para Mahon* (directo): jueves á las 6'30 tarde.
*Para Mahon* (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
*Para Ibiza* (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
*Para Ibiza* (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
*Para Ibiza* (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

*De Barcelona* (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
*De Barcelona* (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
*De Barcelona* (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
*De Valencia* (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
*De Alicante* (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
*De Mahon* (directo): Miércoles á las 6 mañana.
*De Mahon* (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
*De Ibiza* (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
*De Ibiza* (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
*De Ibiza* (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.



## Diligencias para los pueblos

| PUEBLOS | PUNTO DE PARADA | Sale de Palma | Llega à Palma |
|---|---|---|---|
| Andraig . . . | c. Pelaires, 98. | 2 t. | 7 m |
| S' Arracó. . . | c. Pelaires, 98. | 2 t. | 7 m |
| Capdellá . . . | c. Santacilia. | 2 t. | 8 m. |
| Calviá. . . . . | c. Santacilia. | 2 t. | 8 m. |
| Esporles. . . . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Establiments. | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Estallenchs. . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Banyalbufar . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m |
| Puigpuñent. . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Valldemosa. . | c. S. Miguel, 84. | 2 t. | 8 m |
| Deyá. . . . . | c. S. Miguel, 84. | 2 t. | 8 m |
| Sóller. . . . . | c. S. Miguel, 80. | 2 t. | 8 m |
| Bunyola. . . . | c. S. Miguel, 80. | 2 t. | 8 m. |
| Lluchmayor. . | c. Baulo, 6. | 2 t. | 8 m. |
| Santanyí. . . . | c. Bauló, 6. | 2 t. | 8'30. |
| Campos. . . . | c. Bauló, 6. | 2 t. | 8'30. |
| Sancellas. . . | p. San Antonio. | 2 t. | 8'30. |
| Sta. Eugenia. | p. San Antonio. | 2 t. | 8'30. |
| Felanig. . . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m |
| lgaida . . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m |
| ontuiri. . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m. |
| Porreras . . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m |



## TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. — Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de **Menorca**.



## FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.





ne sobre la vida que llevaba en el campo. También él se sentó esperando marcharse apenas llegasen algunas personas. Cinco minutos después, anunciaron á una amiga de Kitty, casada el invierno anterior, la condesa Nordstone.

Era una mujer enjuta, amarilla, nerviosa y enfermiza, con dos grandes ojos negros, muy brillantes. Amaba mucho á Kitty y en su afecto por ella, como el de toda mujer casada por una soltera, se traducía por un vivo deseo de darle un marido conforme á sus ideas sobre la felidciad conyugal. Para ella era Wronsky el que más se acercaba á este ideal. Levine, á quien ella encontrara á menudo en casa de los Cherbatzky al principio del invierno, le había desagradado siempre y al verle se complacia en contradecirle en todo.

—Prefiero—decía á menudo al hablar de él—que me mire siempre de lejos sin honrarme con su charla filosófica, porque me sien-



había en Wronsky de amable y de simpàtico, pues ello saltaba à la vista.

Moreno, de regular estatura y bien musculado, con hermoso rostro tranquilo y benévolo, era en conjunto, desde los cabellos negros que llevaba muy cortos y la barba recién afeitada, hasta el brillante uniforme, un joven de modales sencillos, muy elegante, muy simpático, en suma.

Wronsky cedió el paso á la señora, se acercó después á la princesa y luego á Kitty. A Levine le pareció que, al inclinarse ante esta última, sus ojos tomaban una expresión tierna, y que su sonrisa revelaba la mayor felicidad, Wronsky la había saludado respetuosamente, alargándole una mano un poco ancha, pero fina y pequeña. Después de haberse inclinado ante los presentes, se sentó sin notar la presencia de Levine, que no cesaba de mirarle.

—Permitidme, señores, que os presente el uno al otro,—dijo la



pero no sé nada y no puedo responderle,—dijo al mismo tiempo que miraba á un oficial que entrò después de la señora.

—Ese debe ser Wronsky,—pensó Levine, y para cerciorarse de ello miró á Kitty. Esta había tenido ya tiempo de ver á Wronsky y observar á Levine. Al advertir la brillantez de los ojos de Kitty, comprendiò Levine, tan claramente como si se lo hubiese confesado, que ella le amaba.

Entonces quiso conocer á aquel hombre y á pesar suyo comprendió que debía quedarse.

Muchos, á la vista de un rival afortunado, se muestran inclinados á negarle toda buena cualidad y no vean en él más que defectos: otros, por el contrario, no piensan sino en descubrir los méritos que le han valido el buen éxito, y con el corazòn ulcerado no encuentran en el rival más que estas buenas cualidades.

Levine era de estos últimos, y no le fué difícil descubrir lo que



to demasiado ignorante para poderle comprender; ni me pesa gran cosa que él por su parte no pueda sufrir mi presencia.

La condesa tenía razón en creer que Levine no la podía sufrir, censurando lo que ella consideraba como una buena cualidad suya, esto es, su neurosis y la indiferencia y el desdén con que ella juzgaba todo lo que creía material y grosero.

Entre Levine y aquella noble dama existía esa clase de relaciones que observan á menudo en sociedad entre gentes amigas en apariencia, pero que se desprecian secretamente hasta el punto de no poderse soportar.

La condesa se dirigió enseguida á Levine.

—¡Ah, Constantino Dmitrlch! Ya está usted de vuelta en esta abominable Babilonia, —le dijo alargándole su manecita delicada y haciendo alusión á una frase de Levine, que al principio del in-